

Firmado por
JUAN CARLOS MORALES
LASSO

MORALES LASSO JUAN CARLOS
EQUIDICATURA



Factura: 001-002-000018086

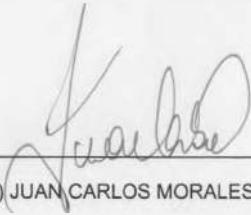
20161701015D02471

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701015D02471					
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE JUNIO DEL 2016, (10:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMERO VILLACIS CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719248898	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

**SOFTWARE SOLUTIONS ENERGY SOFTWARE SOLUTIONS
"ENERGYSOFTWARECOM" CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)

ROMERO VILLACIS CARLOS ANDRES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SOFTWARE SOLUTIONS ENERGY SOFTWARE SOLUTIONS "ENERGYSOFTWARECOM" CIA.LTDA., otorgada el día veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VALLEJO ROMERO DANIEL ARTURO
USUGA BETANCUR JONATHAN
ZARATE MERINO ANDRES PATRICIO
ROMERO VILLACIS CARLOS ANDRES

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SOFTWARE SOLUTIONS ENERGY SOFTWARE SOLUTIONS "ENERGYSOFTWARECOM" CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

C. Romero

ROMERO VILLACIS CARLOS ANDRES
PRESIDENTE
CEDULA: 1719248898



DECLARACION JURADA DE VERDAD
Yo, el infrascrito, CARLOS ANDRES ROMERO VILLACIS, titular de la Cedula de Identidad No. 1719248898, declaro que soy el propietario de la propiedad que se describe a continuacion y que no estoy obligado a pagar ningun impuesto de propiedad, ni ningun impuesto de transferencia de bienes, ni ningun impuesto de sucesion, ni ningun impuesto de donacion, ni ningun impuesto de consumo, ni ningun impuesto de registro, ni ningun impuesto de matriculacion, ni ningun impuesto de timbre, ni ningun impuesto de otro genero, en virtud de la propiedad que se describe a continuacion.

Nombre de la propiedad
Dirección de la propiedad
Valor de la propiedad
Fecha de adquisición
Nombre del propietario

Yo, el infrascrito, CARLOS ANDRES ROMERO VILLACIS, titular de la Cedula de Identidad No. 1719248898, declaro que soy el propietario de la propiedad que se describe a continuacion y que no estoy obligado a pagar ningun impuesto de propiedad, ni ningun impuesto de transferencia de bienes, ni ningun impuesto de sucesion, ni ningun impuesto de donacion, ni ningun impuesto de consumo, ni ningun impuesto de registro, ni ningun impuesto de matriculacion, ni ningun impuesto de timbre, ni ningun impuesto de otro genero, en virtud de la propiedad que se describe a continuacion.

FECHA

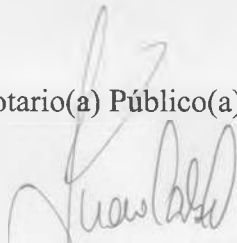
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701015D02471

Factura No.: 001-002-000018086

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario(a) DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROMERO VILLACIS CARLOS ANDRES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719248898 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SOFTWARE SOLUTIONS ENERGY SOFTWARE SOLUTIONS "ENERGYSOFTWARECOM" CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR JUAN CARLOS MORALES LASSO

Identificación: 1705644621


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. **171924889-8**

CIUDADANIA
 NOMBRES Y NOMBRES
ROMERO VILLACIS CARLOS ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO COTOCOLLAO

FECHA DE NACIMIENTO **1990-12-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




SUPERIOR **INGENIERO**

ROMERO CARLOS ALBERTO
VILLACIS FREIRE FLORIDA IMELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-06-19

FECHA DE EXPIRACION
2025-06-19

V4443V4422









REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

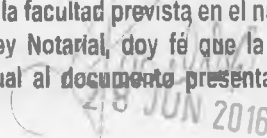
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171924889-8 018 - 0126

ROMERO VILLACIS CARLOS ANDRES
PICHINCHA QUITO
CARGELEN CARGELEN

SANCION Multa: 34 CostRes: 0 Tot USD: 34

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00777
4946171 26/06/2016 8:36:33

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito,



Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO